



Fe de erratas a los Términos de Referencia de la Convocatoria Ciencia Básica y/o Ciencia de Frontera. Modalidad: Paradigmas y Controversias de la Ciencia 2022, numeral 5.1 Rubros Financiables.

En los Lineamientos del Programa Presupuestario F003 las condiciones para la comprobación de los recursos se establecen en el Capítulo Cuarto. Obligaciones de los Beneficiarios, numeral 4.1.5, mientras que el numeral 4.5.1 no existe.

Con el fin de que los Beneficiarios realicen la comprobación adecuada de los recursos, conforme a lo establecido en los Lineamientos del Programa Presupuestario F003, se informa el cambio del numeral 4.5.1 por el 4.1.5, en los Términos de Referencia de la Convocatoria.

Table with 2 columns: DICE and DEBE DECIR. It compares the current text (DICE) with the corrected text (DEBE DECIR) for two categories: Investigadores asociados and Becarios. The correction changes the reference numeral from 4.5.1 to 4.1.5.





DICE	DEBE DECIR
<p>Gastos de coordinación general. ...La comprobación para este rubro se realizará conforme a lo establecido en el 4.5.1 de los Lineamientos del Programa Presupuestario F003, y registros contables (pólizas y conciliaciones bancarias). Así como, el informe financiero auditado.</p>	<p>Gastos de coordinación general. ...La comprobación para este rubro se realizará conforme a lo establecido en el 4.1.5 de los Lineamientos del Programa Presupuestario F003, y registros contables (pólizas y conciliaciones bancarias). Así como, el informe financiero auditado.</p>
<p>Honorarios por servicios profesionales. ...La comprobación para este rubro se realizará conforme a lo establecido en el 4.5.1 de los Lineamientos del Programa Presupuestario F003, contrato de prestación de servicios profesionales, entregables que deriven de éste y registros contables (pólizas y conciliaciones bancarias), así como los recibos de honorarios correspondientes.</p>	<p>Honorarios por servicios profesionales. ...La comprobación para este rubro se realizará conforme a lo establecido en el 4.1.5 de los Lineamientos del Programa Presupuestario F003, contrato de prestación de servicios profesionales, entregables que deriven de éste y registros contables (pólizas y conciliaciones bancarias), así como los recibos de honorarios correspondientes.</p>
<p>Trámites registro de Propiedad Intelectual. ...La comprobación para este rubro se realizará conforme a lo establecido en el 4.5.1 de los Lineamientos del Programa Presupuestario F003. Deberá incluir evidencia documental.</p>	<p>Trámites registro de Propiedad Intelectual. ...La comprobación para este rubro se realizará conforme a lo establecido en el 4.1.5 de los Lineamientos del Programa Presupuestario F003. Deberá incluir evidencia documental.</p>
<p>Equipo de cómputo. ...La comprobación para este rubro se realizará conforme a lo establecido en el 4.5.1 de los Lineamientos del Programa Presupuestario F003. Deberá incluir evidencia documental.</p>	<p>Equipo de cómputo. ...La comprobación para este rubro se realizará conforme a lo establecido en el 4.1.5 de los Lineamientos del Programa Presupuestario F003. Deberá incluir evidencia documental.</p>

Responsable de la Convocatoria: Dirección Adjunta de Desarrollo Científico.

Emitida en la Ciudad de México, el 22 de marzo de 2022.

